



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00334695- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de autorización para el dictado del curso de doctorado "Arqueología de (y con) las cosas" a cargo del Dr. Andrés G. Laguens, elevado por la Secretaría de Posgrado de la FFyH; y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará a cargo del Dr. Andrés G. Laguens (IDACOR-CONICET/UNC y Museo de Antropología, FFyH), como docente dictante;

Que se adjunta el programa del curso y el curriculum vitae del docente;

Que el curso se centra en ver las teorías actuales sobre las cosas, desde la perspectiva de las teorías de la cultura material, y desde enfoques relacionales y posthumanistas en arqueología;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al H.C.D., con opinión favorable del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Antropológicas;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el curso de doctorado propuesto;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el dictado del curso de doctorado "Arqueología de (y con) las cosas" a realizarse con modalidad virtual en el segundo semestre del ciclo 2021, con una carga horaria de 60hs.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR al Dr. Andrés G. Laguens (IDACOR-CONICET/UNC y Museo de Antropología, FFyH), como docente dictante del curso de doctorado propuesto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y

HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

cr